

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

MADRID
MIÉRCOLES 1.º DE AGOSTO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM 397
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 Idem.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Desconfianza justificada.

La máxima de que el imperio de los mares lleva en pos de sí el de los continentes, fué tenida por indiscutible por marinos como Vargas, Saavedra, el caballero Sesma y otros, á que siguió Uztariz sumiso y hasta con veneración, pero ni tal máxima es verdadera ni los hechos han venido á justificar que sea indiscutible.

Las florecientes y temidas repúblicas del Mediterráneo, cuyas fuerzas navales parecían hacerlas también dueñas de los continentes quedaron anuladas tan pronto como los portugueses abrieron comunicación más fácil para el comercio de la India.

Lo que un país há menester, aun cuando ese país sea España rodeada de mares y con posesiones é islas fuera, es que fomenten su Marina mercante; muchos barcos que pesquen, y muchos que trafiquen; han de ser la base de formación y el único medio de mantener la Marina militar necesaria y proporcionada al poder y á la importancia de aquélla.

España no puede, no debe carecer de poder naval, pero no se entienda que este ha de estar representado tan sólo por la marina de guerra, sino que ha de serlo por la mercante, al par que por el desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio marítimo; comercio que facilitará hombres aptos para los servicios de mar y dinero para sostenerlos, juntamente con el material flotante producto de la industria alimentada por las primeras materias arrancadas del subsuelo y transformadas por procedimientos químicos y mecánicos.

El sostenimiento de una escuadra cuesta grandes sacrificios pecuniarios, como cuesta á una persona de significación social mantener esta en el medio correspondiente á su alcurnia y á su rango, para lo que es menester que cuente previamente con rentas proporcionadas á los gastos que su representación exija.

Conducirse de otra manera, es ir derechamente á la ruina como lo prueba la misma y fatal historia de nuestra Marina militar, de que no queremos ocuparnos hoy.

La misión de todo buen Gobierno es que su gestión política y administrativa sea tal, que á la vuelta de unos cuantos años aumente la población hasta llegar en España á 25 ó 30 millones de habitantes, que son los que la corresponden por razón de su superficie y de sus recursos.

La disposición topográfica del territorio español facilita grandemente el hacerlo inexpugnable asegurando fácilmente su libertad y su independencia.

Un ejército de primera línea proporcionado á nuestra capacidad militar y económica, bien dotado de todos los servicios auxiliares, con fuertes y bien organizadas reservas cuya instrucción y rápida movilización nos permita poner en ocho días cuantos hombres útiles y aptos permita esa capacidad militar y económica de que hemos hablado; grandes campos atrincherados donde fuera menester, artillado de costas y defensas submarinas y una buena Escuadra de combate con excelentes puertos y con un personal reducido á justos límites, pero perfectamente instruido y adiestrado en el manejo de barcos, máquinas y artillería que no pierda baques fácilmente los construyan defectuosos y dados á dar la *votabeta*, representan más eficacia militar y marítima que la que presentarían muchos hombres en el papel y muchos barcos fondeados en nuestros Arsenales y departamentos marítimos, con muchos marinos en tierra y de ellos gran número en los centros burocráticos comisiones indemnizables en tierra firme y desempeño de destinos en Comandancias de Marina y Capitanías de puerto donde el uniforme se mantiene flamante, sin que sobre él caigan salseros de agua del mar, ni sus botones se oxiden por andar en los camarotes y sobre los puentes de los barcos con proa á alta mar.

Dejemos la funestísima política de *estar en tierra* y no se inventen en la marina destinos y comisiones como el del negociado de campaña para cuatro barcos viejos y averiados, el de jefe local del ministerio y otros que permiten fondearse en la

plaza de los ministerios, y desde allí influir en los destinos de la marina militar, de la verdadera marina, de la que navega.

Dejemos esas combinaciones complementarias que permiten llenar las condiciones de embarco estando en tierra firme, y cesen todo abuso de los que el Sr. Concas fué el ministro que más estableció, y suprimáse también esas gratificaciones en tierra firme, superiores á las que se asignan al jefe u oficial embarcado y navegando, y cesen de ser algunos gastos de la marina, los únicos de que no se da cuenta y razón ni están intervenidos por nadie, ni cuyo concepto existe en ningún capítulo del presupuesto vigente.

Estas cosas y otras muchas que hemos de ir señalando, concretando y puntualizando, han despertado natural recelo y justificado la desconfianza pública, entendiéndose que todo, ó gran parte de lo que se gasta en Marina, con ser poco, está mal distribuido, pues á lo que menos se atiene es al material y á los cuerpos subalternos, que son el alma de la Marina de guerra.

Y he aquí porque nosotros que queremos que haya Escuadra y que se retribuyan mejor los verdaderos servicios de mar, hemos de oponernos con todas nuestras fuerzas á que se sostengan marinos en tierra y menos aún años y años en centros burocráticos, en los que forzosamente han de perder los hábitos marinos y la práctica del mando y dirección de barcos y es cuerdas, que es su misión principal y casi única.

Telmo Guerra.

Organización militar

XIII

Artillería de campaña (4).

Grande es nuestra tristeza al empezar á ocuparnos de esta Arma, cuya intervención en el combate es decisiva.

En otros asuntos caben remedios pasajeros, que vayan hastando posible la situación y den espera á tiempos mejores; en artillería, es tal nuestra penuria que hay que hacerlo todo, y es, por desgracia, lo más difícil y lo más caro.

Disponemos de una oficialidad entusiasta, como todas, que consume su tedio en una lucha sin esperanza, para llenar una misión que de sobra conoce; pero que está convencida de que no podría llevarla, si el caso llegara. Entonces vanidos y anquilados se les llamaría hasta cobardes, como á nuestros infelices marinos enviados oportunamente á la muerte en 1893.

La proporción de piezas modernas que hoy poseemos es insostenible y nuestras divisiones con su dotación actual de doce cañones por ocho mil fusiles, no podrían ni desplegar ante el fago de cualquier tropa europea.

Con esto no hacemos revelación alguna que perjudique á la defensa nacional; de sobra caben en todas partes como estamos y no lo ignora ninguno de los que pueden tener interés en conocerlo. Si hay alguien que se haga ilusiones en este punto, le rogamos que desista de la realidad.

¿De qué pueden servir el valor, el entusiasmo y la inteligencia, ante el número abrumador de cañones enemigos?

Hay pues, que comprar ó construir material moderno, y es á lo que se dedica una gran suma anualmente. Es fácil mientras tanto cuanto se piensa en organización de Artillería.

Sin embargo, la poca que hoy tenemos hay que adaptarla á los cuadros orgánicos existentes y después ir gradualmente aumentándola á semejanza de lo propuesto para las otras Armas.

Ocho divisiones tienen ahora un regimiento de tres baterías de cuatro piezas. Tres de aquéllas la 7.ª, 11.ª y 14.ª tienen uno de montaña con cuatro baterías, ó lo que es igual no tienen nada, pues nadie puede pensar en que las piezas de dicha clase establen lucha con cañones de campaña.

La artillería de montaña tiene una misión especial, que en nuestro país es importantísima: pero no pueda ser dotación normal de ninguna división orgánica. El que una de éstas guarnezca y resida en un país montañoso, no quiere decir que esté llamada á operar en él. Las necesidades de la guerra la llevarán seguramente á otros terrenos, que son los teatros ordinarios de las grandes operaciones.

Es urgente, en consecuencia, crear tres nuevos regimientos de campaña, que en unión del 10.º montado, sobran en el primer cuerpo, sean dotación artillería de las citadas divisiones 7.ª, 11.ª y 14.ª y de la 15.ª que se organicen en Galicia.

(1) Véanse los números 384 al 386, correspondientes á los días 16 al 31 de Julio.

Los de montaña pasarían á estar afectos á las brigadas de cazadores, donde pueden tener mejor empleo; pero bajo la base de acudir donde fuesen precisos.

El 4.º ligero serviría de base para otro igual, á fin de dar lugar entre ambos á cuatro grupos á caballo para las cuatro divisiones de caballería.

Adoptada esta organización, que pudiéramos llamar de espera, pasáramos á describir la que pedimos como definitiva y el modo de ir á ella, ya que de momento no sea posible.

Puestos en el camino de organizar esta Arma, de la cual ha de esperarse mucho para la victoria de mañana, hay que proceder de un modo radical en sus fines. Buscar lo mejor, lo más perfecto y si llegamos á tenerlo antes que los demás, lleváramos una ventaja indiscutible.

Dos condiciones ha de reunir la artillería de campaña, que como son antiéticas nada ha podido juntarlas en un solo cañón: potencia, para hacer el efecto preciso; movilidad, para acudir oportunamente al punto debido.

Las piezas de tiro rápido de 7 á 8 centímetros adoptadas por todas las artillerías, con diferencias nimias, no tienen potencia bastante. A cubrir esta diferencia van viniendo de un modo decidido los cañones medios con cañones de 12 centímetros y obuses de 15. Los trenes de ambos con municiones pesan de 2300 á 2500 kilogramos, lo cual es perfectamente arrastable con seis caballos. Si no se les pide grandes velocidades, se limita el servicio de tales baterías, que llamaremos *pasadas*, á seguir á la *linteria al paso*, aunque puedan trotar cómodamente en piso firme.

El cambio á las baterías armadas con cañones de 75 hay que pedirles mucha mayor velocidad en su marcha de la que hoy pueden rendir; que el trote sea para ellas el trote normal y el galope perfectamente fácil y posible.

Para esto la mejor solución es quitar los sirvientes de las cajas y montarlas á caballo, convirtiéndolas todas en baterías de las así llamadas; lo cual si bien parece muy caro, no lo es tanto; todo se reduce á 40 caballos por batería, y más caro es no destruir al enemigo en el momento de la lucha.

La innovación que primero proponemos, está ya sancionada en la guerra ruso-japonesa. Por los caminos de la Corea y de la Mandchuria, que no deben ser calzadas romanas, pasaron los japoneses sus piezas de 15 á hacerlos sentir á la artillería rusa su inmensa superioridad. De las baterías de esta nación, que tuvieron el inútil valor de entablar combate con las japonesas de dicho calibre, fueron literalmente arrastradas, y ni uno de sus oficiales quedó vivo para poderlos referir lo ocurrido.

Y esto se repetirá cuantas veces sea intentada una lucha tan desigual é imposible. La trayectoria de los cañones medios, el peso de sus granadas y la mejor disposición que tienen sus shrapnels, hacen indudable el resultado de tales duelos de artillería.

La posibilidad de arrastrar esas piezas no puede tampoco olvidarse. Aparte de lo sucedido en dicha guerra, aquí mismo vemos que nuestro regimiento de sitio sube y baja la cuesta de Guadarrama con sus obuses Verdes y obuses Mate, tantas veces como se le ordena. En esto no ofrece lo peor puesto la menor novedad.

En cuanto á la transformación de todas las baterías montadas en baterías á caballo, que es lo único nuevo que nos atrevemos á pedir, ningún artillero negará que las segundas tienen sobre las primeras una indudable superioridad.

El inventor de las montadas intentó ahorrar algún dinero, y solo consiguió crear una cosa anodina y que ha retrasado mucho el progreso del Arma, el llevar los sirvientes sobre las cajas es hasta inhumano; esos infelices artilleros sometidos á una trepidación cruel y que nada amortigua, sufren en media hora de trote una verdadera conmoción cerebral, y al llegar á la posición son, durante algunos minutos, seres que no pueden pensar ni discutir. Del galope no hablamos, es en tales baterías casi un crimen algunas veces y ningún capitán se atreve á mandar, si no cuando el terreno lo favorece. En cambio una batería á caballo va á todas partes donde hay carril para sus carruajes, por todos los terrenos, y en todos los momentos, estando sus ligeros sirvientes, siempre ágiles y disponibles.

Condensando los párrafos anteriores lo que proponemos, se reduce á baterías de calibre medio, que van á la posición al paso y con los sirvientes á pie, y baterías de 75 que la ocupan al galope y con los sirvientes á caballo.

Otra pieza es indispensable llevar á la línea de fuego, utilizando sus efectos destructores y su sencillo manejo; la ametralladora; con la base de que sea precisamente el sustituto de fusil de la Infantería.

Cada grupo de cualquier calibre debería llevar una batería auxiliar de cuatro ametralladoras, que sería un verdadero juguete con su pequeña dotación de gente y ganado.

La de artillería que en definitiva tendría una división orgánica, sería una brigada

compuesta de un regimiento pesado, otro ligero y un parque de división.

Regimientos pesados.

Primer grupo: dos baterías de á cuatro cañones de 12 centímetros y una de cuatro ametralladoras.

Segundo grupo: dos baterías de á cuatro obuses de 15 centímetros y una de cuatro ametralladoras.

Todas las baterías tendrían, en pie de guerra, cuatro piezas, 12 carros de municiones, dos de respeto y equipajes y dos de víveres y forrajes. Total 20 carruajes.

En pie de paz, engancharían solamente el escalón de combate, ó sean cuatro piezas y cuatro carros, con uno de respetos y otro de víveres.

Los carros de municiones tienen que ir con seis caballos como las piezas, puesto que son inseparables de ellas en todos los sitios y tienen casi igual peso. Hoy sólo tienen cuatro, por la misma razón que podían llevar dos, que para ir á la Guardia de Palacio era suficiente.

Regimientos ligeros.

Se compondría de dos grupos: cada uno con tres baterías de 75 y uno de cuatro ametralladoras.

La organización de cada batería sería idéntica á las pasadas ó sean 20 carruajes en guerra y 10 en paz.

Los sirvientes irían á caballo formando cuatro pelotones de ocho jinetes y uno de respeto de seis.

Parques de División.

Constarían de cuatro compañías:

1.ª 32 carruajes y 32 mulos con municiones á fusil.

2.ª 16 carros de cartuchos de 12 cm. y 16 de municiones de 15 cm. y cuatro de respeto. Cuatro cureñas: dos de 12 y dos de 15.

3.ª 32 carros de municiones de 75, cuatro de respeto y cuatro cureñas.

4.ª Taller de recomposiciones con organización especial, que debe ser estudiada.

Estos parques sólo tendrían en pie de paz, su cuadro de jefes y capitanes de la escala de primera reserva.

En total llevaría una División: 10 baterías con 40 piezas y cuatro con 16 ametralladoras, proporción que no llega á cuatro cañones por cada mil fusiles.

En dar á este artículo exagerada extensión, abusando de nuestros lectores, nos aconseja á dar para otro la terminación de este asunto.

CLERO CASTRENSE

Tengan calma

Recibimos innumerables cartas de capellanes del Ejército. Todas ellas reflejan una natural ansiedad de los que las suscriben por saber la suerte que les reserva el destino en el asendereado asunto de su rehabilitación. Tengan calma que... Zamora no se ganó en una hora.

La justicia de la causa, el espíritu recto y equitativo del general López Domínguez y el estado de opinión creada en pró de la atropellada clase á que aquellos pertenecen son factores de valor e importancia que no dejarán de producir frutos de bendición en tiempo oportuno, haciendo que se restablezca la legalidad y se devuelvan á esa clase los derechos que la ley la confiere y que el general Weyer no supo respetar.

Confiamos sobradamente en la eficacia de elementos tan importantes y si nuestras esperanzas quisieran abatareas á efectos de espejismo, podemos asegurar que no hay motivo racional para creer en la existencia de este fenómeno.

Hora es la presente de rendir tributo á la justicia y al derecho.

Si los espíritus desconfiados, cabalgando sobre recelos hasta cierto punto justificables, se abandonan á pesimismo que hoy más que nunca debe de ser, a ser, nosotros seguimos adelante en nuestra obra, firmemente resueltos á recobrar la normalidad para un cuerpo atropellado, al cual se le ha negado hasta el derecho de la defensa. Aunmo, pues, y tengan calma los capellanes castrenses, que poco á poco se va tejiendo.

Titius.

EL GENERAL LA CERDA

Hoy cumple la edad reglamentaria para pasar á la Sección de Reserva del Estado Mayor, el veterano general D. Manuel de la Cerda y Gómez Pedrosa; militar de relevantes condiciones, de reconocida ilustración y caballerosidad.

Importantes destinos ha desempeñado este bravo y pundonoroso general, entre ellos el de Director de la Academia Militar, varias veces la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, ejerciendo este cargo en época tan difícil como lo fué durante nuestras desgraciadas campañas coloniales; perteneció también al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Todo el ejército siente gran veneración y cariño por el general La Cerda, pues siempre se

han inspirado sus actos en el más levantado patriotismo, en la mayor justicia.

En la revolución de 1868, defendió los derechos de la malograda reina doña Isabel II, conduciendo tanto más digna cuanto que en el campo contrario mil tó el teniente general D. Rafael Izquierdo, casado con la virtuosa y noble dama doña Candelaria Gómez Pedrosa, madre del general La Cerda.

No han sido justamente recompensados los relevantes servicios que con notable acierto y competencia prestó el general La Cerda. Si el deber siempre cumplido durante una larga y honrosa carrera; si los brillantes servicios que prestó á su nación un venerado general sirven de lentivos al dejar el ejército activo, grandes debe tener al general que hoy pasa á la desairada situación de Reserva, tan grande como es el sentimiento de todo el ejército por ver desaparecer de la vida activa á uno de sus más ilustrados y prestigiosos generales. Si garmamente que todo el elemento armado tendrá un mismo sentimiento, el de ver que este ilustre general deje el ejército activo sin haber obtenido su merecido ascenso á teniente general.

Quillín.

SERVICIO FARMACEUTICO

Los merecidos elogios que durante muchos años han venido tributándose á las farmacias militares, van quedando ya reducidos á la busna preparación de los medicamentos. Hace días en cambio, que no llegan hasta nosotros más que censuras por la morosidad en el servicio de farmacia para el despacho, requisitos molestos en las peticiones más vulgares, y ciertas formalidades más pesadas. Todo esto aparte de la desagradable tirantez que tiene fujosamente que producirse con ello entre los peticionarios y el personal de las mencionadas farmacias.

Varios colegas se han ocupado ya en este asunto, que tiene más importancia para el público militar de la que á primera vista parece, así sea ya mucha la que se percibe desde luego, y también nosotros hemos llamado respecto del asunto la particular atención de quiénes pueden y deben por obligación, y aun camaradería, remediarlo.

Todo lo que dejamos indicado podrá no ser hijo de la voluntad individual; quizás debido á la mala interpretación de los reglamentos, órdenes é instituciones; á un exceso de celo con muy buenos propósitos; á la falta de suficientes elementos; á todo lo más discutible que se quiere; pero es muy contrario á los intereses familiares de quienes tienen perfecto derecho á este servicio y están ya de sobra mortificados con la estrechez económica de sus reducidos haberes, la enemiga irritante de las clases civiles y el atraso en que viven, para sobrellevar con paciencia que también dentro de la Casa, por los mismos que ante todo y sobre todo están obligados á favorecerles y ayudarles, en vez de ampliar todo cuanto sea posible la bienhechora esfera de su concurso, no se omitan reparos, ni perdones seguridades é faldas, ni se abrevie la diligencia en el despacho, principal condición que la mayoría de las veces, precisan los medicamentos demandados.

Esta falta de prontitud se viene ya lamentando há mucho tiempo, es el inconveniente más grave que ofrecen esas farmacias militares y el que debe ser preferentemente corregido. El aumento de personal, que puede muy bien sostenerse con cierto pequeño aumento en las tarifas, y la organización de un servicio especial para la inmediata preparación de las recetas que sean presentadas con la nota facultativa de urgencia ó que la indiquen por su naturaleza, son medios fáciles y sencillos para ello.

Anteriormente, como suelen hacer en las farmacias ordinarias, no se requería la firma del médico para el despacho de ciertas fórmulas verdaderamente inofensivas, que son por decirlo así del público dominio y que, remediando sin peligro ó riesgo la indisposición momentánea, evita gastos y molestias inútiles; pero ahora, según parece, ya no se admiten, por muy sencillas y vulgares que sean, como no tengan la inscripción facultativa. Si esto no es poner trabas evidentemente ingrosas, no es ciertamente la deseada facilidad en el servicio.

Desde que se ordenó últimamente que toda receta llevara el nombre de la persona que debía utilizarla, escrito por el mismo facultativo, juzgamos inopropiada la medida, sin resultado práctico ninguno y bajo todos conceptos mortificante y ofensiva. Mortificante, porque no siempre es un mélico militar quien visita y no es ciertamente muy litorero, que digamos, tenerle que decir á un paisano: «Doctor, érvase usted por ahí que soy yo quien ha de servirle»; quiere decir, que se trate de mi familia, porque de lo contrario no la querían despachar en la farmacia; entre nosotros, los militares, no hay, por lo visto, mucha confianza en la cuadrilla. Ofensiva, porque tanto como pueda valer en cuestiones de crédito y fe individual la garantía de un facultativo cualquiera, tanto vale seguramente la que desde luego supone la firma y rubrica de cualquiera de los oficiales del ejército, y es triste, muy bochornoso y muy amargo que dentro de la misma honrada colectividad á que pertenecemos, se niegue valor á esta garantía de un firma.

Tanto y muy bueno que se vigilen y se castiguen los abusos; pero esto nada tienen que ver con las atenciones y deberes, la buena voluntad y la tolerancia que preceptúan el camaraderismo en la milicia; esto no puede tampoco autorizar, ni mucho menos, la desconfianza molesta ni el humillante requisito; no justifica de ninguna de las maneras que se nieguen servicios jamás negados en establecimientos particulares, sino que por cuestión de la fecha se resista el despacho de una medicina recuada, ni otra porción de utilidades importantes.

Tenemos un alto concepto de los Cuerpos de Sanidad y farmacia general militar todos y de cada uno de sus individuos en particular, supo-

nemos que todo cuanto dejamos indicado no es más que la consecuencia lamentable de un error de criterio, y confiamos en el pronto y satisfactorio remedio a todo ello sin otra excitación que la dicha; no hemos de callar, sin embargo, por si no lo hubiésemos advertido, que no recifiquemos los procedimientos indicados podrán resultar ganancias con ellos los intereses de los botanicos civiles, antiguos conductos de seguridad de los hoy militares en las aulas de las escuelas de farmacia, pero muy perjudicados en cambio los no menos respetables de los activos y pasivos del Ejército, sus compañeros de ahora, de ayer y sus compañeros de mañana.

CARABINEROS

Llegan hasta nosotros noticias alegres respecto a la actitud del general Oshando, en la cuestión de traslados. Se nos asegura que convenido de la razón que asiste al Cuerpo de oficiales, que se lamenta de la irregularidad con que se cumple la Real orden que a aquéllos se refiere, piensa incluir en la primera propuesta de destinos que se formule a comantos jefes, capitanes y subalternos de las comandancias de fatiga cuba en condiciones por haber cumplido el año de obligada permanencia, y para los que solicitan, siempre que en estas existan del mismo empleo que no hayan servido en las primeras; así como a castigar severamente a aquellos que se valgan de personas extrañas al Cuerpo para conseguir lo que puedan pedir por conducto de sus jefes si él lo tiene el derecho, desterrando de este modo el uso de las recomendaciones.

Tan justa nos parece la medida, que si el general Oshando se siente con la energía y resolución necesarias para llevarla a cabo, se habrá reparado la gran injusticia que hasta ahora se cometía con los que, hechos de toda protección, vanan su derecho preferido por aquellos que, usando del medio impropio de la recomendación, ocupaban los destinos más tranquilos con perjuicio de sus compañeros de las Comandancias de Océano, Algeciras, Málaga y Estepa, para quienes resulta lisonjero el beneficio que la disposición citada les concede.

Bueno será también que se atienda a la tropa que se encuentra en las mismas condiciones, y que sea renovado el personal de la Dirección general que no ha prestado servicio en comandancia dentro de su actual empleo o haya más de cuatro años que dejó de prestarlo, ya que la larga permanencia en destinos de oficinas es causa de notorio perjuicio para el interés del Cuerpo por el desconocimiento que supone en unos y olvido en otros, de las mil incidencias de un servicio tan complejo como el que presta ese Instituto, del que no es posible vivir apartado muchos años y conservar la práctica necesaria para informar en asuntos de transcendencia con verdaderas garantías de acierto; quitando al mismo tiempo todo motivo de disgusto por la desigualdad que supone el vincular destino en determinados personas más atentas a sus particularidades y otras que a los generales del Cuerpo, y a su casa legítima que justifique estas preferencias.

Si el Sr. Oshando, está animado de los propósitos que se atribuyen y los cumple, habrá dado una demostración práctica de amor a la justicia, a la imparcialidad y al cuerpo que manda. Lo contrario sería una desfección terrible que nos obligaría a abrir una campaña en defensa de los perjudicados. Flamos en sus ofrecimientos, y celebráramos tener ocasión de aplaudir iniciativas que demuestran una rectificación del proceder seguido, hasta ahora, en beneficio del personal de todas las categorías que tanto entre sí como al exterior, merecen el prestigio, por prestigio del mismo Instituto de Carabineros.

DIARIO OFICIAL

Bajas.—A la sección de reserva, el general de brigada D. Leopoldo Cologán.

Caballería.

Destinos.—Capitanes: D. Vicente Casado, a la céptica región como secretario de causas; D. Pedro Escalante, lanceros de Eorbon; D. José Terraza, al sexto depósito de reserva, y D. Fernando Casas, al 10.

Primeros tenientes: D. Floriano Pla, y D. José Góngora, Dragones de Numancia.

MUNDO MILITAR

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo ocho días de licencia a Pedro García y José López; 10 a José Pérez, José Ureña, Juan Tomba, Miguel Sánchez, José Andrés y 12 a Eduardo Díez, Tomás Lora, a Máximo Rubio, Luciano Argudo, Pablo Dalgado y Patricio Alvarez.

Item derecho para pasar a la comandancia de Oádiz, a Francisco Luque; para la de Logroño, a Eduardo Iglesias; para la de León, a María Galán; para la de Huesca, a Mariano Montaner; para la de Toledo, a Francisco San Millán; para la de Murcia, a José López; para la de Valencia a Emilio Santana y para la de Madrid, a Miguel Vecino.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede veintiocho días de licencia al primer teniente D. Julio Bragulat.

Al general del segundo Cuerpo de Ejército se cursa instancia del cabo Manuel Benjumea. Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se cursa instancia del comandante D. Enrique García Simón y capitán D. Valeriano Lorenzo Rodríguez.

Al ministro de la Guerra se cursa instancia del cabo de mar Cristóbal León. Se concede a la solicitud por los carabineros Antonio Paradas, José Porta, Rafael Tomás Gandía Baudillo María y Demetrio González Iglesias.

Se clasifica en el tercer período de reenganche al sargento Julio Rodríguez.

Se cursa recibo de la partida de casamiento de los cabos Marcelino Rodríguez y Romilio Casado, y carabainero José Catalá.

Se cursa recibo de las partidas de función de los capitanes de los carabineros, Antonio Parada y Cayetano Rodríguez.

Se concede licencia al capitán D. Pascual Radilla y al primer teniente D. Daniel González. Se cursa recibo de las partidas de casamiento.

to del primero y segundo teniente D. José Sánchez y D. Félix Moit.

Se cursa recibo de la partida de función de la esposa del segundo teniente D. Babino Piñón.

Se destina a los Colegios al carabainero de caballería Pedro Feijóo y trompeta Vicente Hierro.

Se cursa a Guerra propuesta de retiro del sargento Cosma Dallo y carabaineros Mateo V. G. Nicolás María y Juan Fuentes.

Se clasifica en el tercer período de reenganche al sargento Pedro Romero.

Se cursa recibo de la partida de casamiento del carabainero Sergio Vega.

Se concede a la solicitud por el cabo Ignacio Durán Granada y carabineros Domingo García, Francisco Sánchez, Miguel de Jodir y José Plano.

La Circular de Correos.

La plausible Circular del Sr. Rosales, de que ayer nos ocupamos, dice así:

«Las reclamaciones que frecuentemente suscita la Prensa periódica por extravío ó retraso de los paquetes dirigidos a suscriptores ó correspondientes, me obligan a excitar el celo de los funcionarios de Correos en general, recomendándoles que procuren, aún a costa de mayores esfuerzos, perfeccionar su importante y penoso servicio, en términos que satisfagan por completo los deseos de quienes al Correo confían sus intereses y el éxito de sus empresas.

No se oculta a este Centro que de buen número de las reclamaciones formuladas no son responsables los empleados del Ramo, y tampoco desconoce que el Cuerpo de Correos, por la escasez de brazos y por lo defectuoso del material, lucha a diario, para cursar la enorme masa de correspondencia circulante por nuestras oficinas, con dificultades desconocidas en otras Administraciones, donde el presupuesto de gastos está proporcionado a las necesidades del servicio, pero así y todo, debo recordarle que el haberse reducido la tarifa de franco para los periódicos obedece, en primer término, al interés general que existe en facilitar su difusión; que en esta obra de progreso intelectual del país es el Cuerpo de Correos un auxiliar valiosísimo y que por la naturaleza especial de esa correspondencia que pierde la actualidad y con ella casi todo su valor, si por errores en su curso se retrasa la llegada al punto de destino, es necesario evitar con gran cuidado esas faltas que, ocasionando daños materiales a las empresas, los producen de otro orden más elevado al público, ávido de conocer por la Prensa el desarrollo de la vida universal.

Esta consideración ha de pesar en el ánimo de los funcionarios del Cuerpo tanto como las más severas admoniciones, y por lo mismo confía este Centro en que, cosando las quejas de que se ha originado la presente Circular, no tendrá ocasión de exigir las consiguientes responsabilidades.

Sírvase usted comunicar a sus subordinados esta orden de que le remito suficiente número de ejemplares.—Madrid 26 de Julio de 1906.—El Director general, Rosales.

La anterior circular dirigida por el Director General de Correos a los Administradores principales, demuestra el deseo inequívoco por parte de aquél, de exigir a todos sus subordinados el más exacto cumplimiento de sus deberes, comenzando por dar ejemplo.

Nosotros estamos dispuestos a apoyar al distinguido, inteligente y celoso Sr. Rosales en su eficaz y resuelta gestión, que tanto ha de agradecerle el público en general y la prensa en particular, para que en los próximos presupuestos se consignen los razonables aumentos que en el personal y material del ramo que dirige sean necesarios, a fin de que este importantísimo servicio público sea atendido como debe, pues los sueldos son mezquinos y el trabajo que pesa sobre todos los empleados es abrumador.

Podrá haber en Correos y Telégrafos algún empleado negligente, como los hay en todas las colectividades, pero tanto en paz como en guerra, ha prestado ese digno y sufrido personal grandes y meritorios servicios, aún a riesgo de perder la vida, como alguno la perdió, hasta excediéndose en el cumplimiento de sus deberes.

Información de Marina

Ha llegado esta mañana a las diez y media, el ministro de Marina Sr. Alvarado.

En la Estación fué recibido por el subsecretario del ministerio Sr. Ferrer y una comisión de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada.

Ha sido autorizado el teniente de navío de primera D. Juan Baseón, marqués de Torzalva para pasar en esta corte la revista de Agosto.

Ha sido pronunciado a los empleos superiores el Teniente de navío D. Guillermo Lesave, y el alférez de navío D. Rafael de la Piñera.

El alférez de navío D. Manuel Fernández Piña, ha sido promovido al empleo inmediato superior.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al Médico mayor de la armada don Filomeno Deza.

La Asociación Benéfico-Escolar ahr concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en dicha asociación a los que ofrezcan generosamente dar instrucción a los guerrafueros de generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la armada.

El plazo de admisión de instancias termina el 31 de Agosto.

HUELGA DE PESCADORES

Coruña 30. Ha regresado la Comisión de pescadores huelguistas que fué a Ferrol para gestionar de sus compañeros de aquel puerto los sueldos en la actitud que han adoptado. Todos los huelguistas esperaban en los muelle...

lles a la Comisión, organizándose una manifestación pacífica que recorrió las principales calles para dirigirse al domicilio social.

Allí se celebró una reunión magna, pronunciándose discursos en que se reflejaba un completo estado de solidaridad.

Al comunicar la Comisión que los pescadores de Ferrol están dispuestos a cooperar al éxito del paro se desbordó el entusiasmo de los concurrentes.

Hasta el mismo muelle ha tenido que llegar hoy un vapor para que desembarcaran unas mujeres que fueron a Ferrol a vender pesca que no pudieron exponer de aquí, pues los boteros se negaron a conducirlos a tierra.

El vapor *Jabón*, de Vigo, que entró en el puerto con pescado, no logró desembarcarlo y se hizo nuevamente a la mar.

Los huelguistas solo consistieron en que tomara hielo y carbón para continuar su viaje. En vista de las gestiones que hace el gobernador para solucionar el conflicto, se reunirán hoy los armadores para tomar acuerdos.

A última hora circula el rumor de que la huelga ha entrado en vías de arreglo. Los huelguistas se reunirán mañana nuevamente.

DESDE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 1.º

Un automóvil, propiedad del Sr. Rodríguez Avial, que ésta guiaba por la carretera de Ategorrieta, arrolló a Ignacio Goñi, de treinta y dos años, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Al realizar una maniobra para evitar el accidente, el automóvil arrolló a una mujer llamada Benita Arregui, de cincuenta y dos años, fracturándole la pierna derecha.

La niña de seis años que fué arrollada ayer por el automóvil del Sr. Añiguez, ha fallecido esta tarde.

La frecuencia con que se repiten estos hechos tienen excitados los ánimos de las gentes contra los automovilistas.

Cuando regresaban esta noche de la romería de Loyola, rieron en la calle de Vergara los jóvenes Francisco Cabanes y Lorenzo Gabilondo. Este asesió una pañuelita por la espalda a Cabanes, interesándole el puñal.

En gravísimo estado fué conducido el herido al Hospital.

El agresor fué detenido.

Noticias de los reyes.

San Sebastián 1.º El gobernador civil ha recibido un despacho en el que el semforio francés de las islas Quers w participa que el *Gralda* pasaba sin novedad por el Canal de la Mancha con rumbo a la isla de Wight.

REPRESALIAS CON SUIZA

Ayer publicó la *Gaceta* el anunciado Real Decreto. En la exposición se dice:

«El Consejo federal, por acuerdo de 23 del mes de Junio, ordenó que las Aduanas suizas aplicasen a los productos españoles, desde 1 de Julio, no sólo la tarifa máxima de su arancel, sino además un recargo de 50 por 100 sobre los principales artículos que nuestro comercio envía a los mercados de aquel país. En vez de contestar con las naturales y legítimas represalias a esta dureza de trato, el Gobierno de vuestra majestad llamó reiteradamente la atención de Consejo federal respecto de las transacciones y dañosas consecuencias que podría ocasionar el mantenimiento de los aranceles recargos; envió detallados estudios, para demostrar el error con que se había juzgado nuestro Arancel, informó su conducta en las mayores prudencias, y con tanto empeño buscó los medios de un equitativo arreglo provisional, que permitiera llegar a otro definitivo, que se envió a Berna un comisionado especial para procurar una inteligencia benévola al comercio de los dos países.

Todos los esfuerzos del Gobierno de vuestra majestad y todas sus proposiciones han resultado infructuosas ante el decidido empeño con que Suiza mantiene sus decisiones, tan desfavorables para nuestros intereses; y como ya hace un mes que, esperando más justa correspondencia tolera España sin represalias el tratado diferencial que obra los mercados suizos a los productos españoles, es ya inexcusable poner término a esta situación de inferioridad mercantil, que ni a día a día de baróvula expectación podría prolongarse sin agravios de los prestigios de España y sin disminuir también las probabilidades, más o menos remotas, de inteligencias comerciales, indudablemente provechosas para los dos países amigos.

Compliendo así la estrecha obligación que imponen al Gobierno el amparo de los intereses patrios y la justicia de la reciprocidad, corresponden a los rigores del régimen adoptado por el Consejo federal recargando la primera columna de nuestros Aranceles de Aduanas para las mercancías suizas, en la misma forma y en igual cuantía que la República helvética ha recargado su tarifa general para los productos españoles. Claro es que este acuerdo, exigido por la necesaria defensa de la producción nacional, no impedirá por nuestra parte las negociaciones para llegar, en bien de ambos países, a un régimen concertado de favorable y benévola reciprocidad.

La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º La tarifa primera de los vigentes aranceles de Aduanas se recarga en un 50 por 100 para los afijos de los utensilios y batiola de cocina de hierro ó acero esmalinado, tejidos de todas clases, instrumentos, aparatos eléctricos y de ciencias y artes, máquinas y piezas sueltas de maquinaria, leche condensada y harina leudada, originarios ó de producción suiza.

Art. 2.º Estos recargos se agregarán también a los que por razón de borbado ó combinación ó mezcla de metales establece la disposición cuarta de los mismos aranceles.

Art. 3.º Los recargos a que se refieren los dos artículos anteriores se aplicarán a todas las indicadas mercancías originarias de Suiza que se despachen desde el día 1.º inclusivo, del mes de Agosto próximo.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto. Como puede verse por el texto, los ar-

nos a que se aplican los recargos son aquellos precisamente para los cuales ha basado Suiza, en todas sus negociaciones las mayores facilidades de introducción en España.

LA REVOLUCION EN RUSIA

Acusados de alta traición.

Paris 31. Dicen de Petersburgo que el procurador imperial ha formulado una acusación por excitación a la rebelión y alta traición contra Mouroussieff, presidente de la Duma y contra 87 diputados de la Asamblea, que firmaron el Manifiesto de Viborg.

Varios ex diputados de la Duma se hallan refugiados en Estokolmo y en Londres.

Sublevación en Helsingfors

Paris 1.º Telegrafan de San Petersburgo que en Helsingfors, en la fortaleza de Sveaborg, estalló anoche una sublevación. Revolucionarios y czaristas batieron ensarnazadamente a cañonazos y a fusilazos, quedando la mayor parte de la fortaleza en poder de los amotinados.

Palacio imperial ardiendo

Paris 31. De Olessa telegrafan que el palacio imperial de Livadia en Crimea está ardiendo. Se supone que el incendio es obra de los revolucionarios.

Los rebeldes sometidos.

Paris 1.º De San Petersburgo comunican que esta mañana, á las cinco, cesó el cañoneo en Helsingfors.

Las tropas que permanecían fieles penetraron en la fortaleza y desarmaron a los sublevados.

La cesura hace que se transmitan con gran retraso los telegramas para el extranjero.

Entre muertos y heridos hubo 500 bajas. Ahora los barcos de guerra están bombardeando la fortaleza. Los heridos son transportados en barcas.

En Skadtunden también se han rebelado las tropas. Los soldados hicieron prisioneros a los oficiales y eligieron después una oficialidad a su gusto.

LA GUERRA EN EL RIFF

Meilla 31. Continúa la concentración de fuerzas rebeldes en Zelman.

Los batallones de Ghelays, disgustados por la inacción del Reghi, dicen que si éste no se pone a la cabeza de sus tropas, no se batirán.

Se asegura que mañana avanzarán los rebeldes hasta el Maluya.

Los leales acapan en Sidl Brouh, en los montes de Qabidna, a 45 kilómetros del campamento rebelde.

Se ha sabido que en el último combate de que se cuenta cogieron los imperiales 200 fusiles y 16 acémilas cargadas de munición.

DISMINUCION DE LOS ARMAMENTOS

Londres 31. En la Cámara de los lres, contestando a una pregunta, el lord del Almirantazgo ha declarado que no veía ninguna inconveniencia en que Inglaterra redujera el número de los barcos de guerra en construcción, pues ninguna gran potencia construye ahora acorazados.

Inglaterra irá a La Haya con la frente alta.

La revolución en el Brasil.

En Matogrosso.—Cayaba tomada por los revolucionarios. Comienza la dictadura.

Londres 31. Dicen de Rio Janeiro que la provincia de Matogrosso está en plena revolución y que el presidente de dicho Estado ha sido muerto en un combate que terminó con la toma de Cayaba por los revolucionarios.

También se dice que se apoderaron de la capital.

El presidente de la República ha dirigido un Mensaje a las Cámaras pidiendo la dictadura para luchar contra la rebelión.

Un tratado de Comercio.

Inglaterra y Cuba.

El Senado de la República de Cuba, según nos comunican la Legación de esta República, en Madrid, ha aprobado el tratado de Comercio y navegación celebrado con Inglaterra introduciendo solamente dos emiendas al art. 1.º, referente la una a que las estipulaciones no tendrán aplicación al comercio de cabotaje ni a la pesca, y la otra a que ninguna de las partes contratantes podrá invocar la cláusula de nación más favorecida consignada en el tratado respecto de concesiones recíprocas ó que por vía de compensación cualquiera de ellas hagan en el futuro a una tercera potencia.

Más que modificaciones son estas emiendas simples aclaraciones del artículo 1.º del tratado tal como fué firmado entre los plenipotenciarios de Inglaterra y Cuba, creándose por tanto de fundamento cuando se ha dicho respecto a la oposición de los Estados Unidos a los tratados de la República de Cuba con cualquiera otra nación.

Una vez más queda establecida y confirmada la libertad completa de Cuba para la celebración de tratados, que es uno de los atributos característicos de la soberanía.

Una bomba en Barcelona.

Barcelona 31. Esta noche, a eso de las nueve, un muchacho que se entretenía jugando en la calle del Hospital, cerca del núm. 95, tropezó junto al borde de la acera con un cuerpo duro y pesado que estaba envuelto en un periódico.

Estimulado por explicable curiosidad, de hizo el envoltorio y vio con terror y sorpresa que el cuerpo con que había tropezado era una bomba del tamaño de una naranja grande.

Como estos terribles hallazgos son agridreconocidos, y muchos veces han ido seguidos de espantosas catástrofes, el niño lleno de alarín, dió cuenta en una tienda cercana de lo que sucedía, é inmediatamente corrió al cuartelillo de la guardia municipal situado en la calle de Sadurni, y manifestó lo que había encontrado.

Cuando el chico llegó al cuartelillo, ya era grande el número de curiosos que comentaban el sospechoso hallazgo.

Las guardias recogieron la bomba y la condujeron al patio del cuartelillo, en donde, á presencia del inspector de policía señor Trecol, que acababa de llegar, fué ligeramente examinada, observándose que era de hierro colado, que al parecer estaba cargada y que tenía dos orificios, de los que uno estaba fuertemente tapado, mientras que del otro pendía una mecha de medio palmo de longitud que no presentaba rastros de haber sido encendida.

Seguidamente se comunicó la noticia al gobernador civil, el presidente de la Audiencia, al Juzgado de guardia y al capitán general, por si estimaban conveniente que se trasladara el presunto explosivo, para su definitiva examen, al Campo de la Bota.

El gobernador presentose prontamente al lugar del hallazgo, y recogiendo los primeros datos, montó en un carruaje particular, acompañado del secretario del Gobierno civil, Sr. Portal. En este momento se dirige al Palacio de Justicia.

Se atribuye al Sr. Marzano el decidido propósito de dar a la policía categoría y eficaces instrucciones para evitar los atentados las modificaciones alarmistas.

Por el mundo.

La Sociedad protectora de la infancia de Ruan ha distribuido estos días cierto número de recompensas a las madres que hayan dado a luz el mayor número de hijos.

Entre las premiadas las hay por haber dado a la patria francesa siete, ocho nueve, diez, once y trece hijos. Pero la más alta recompensa concedida por la sociedad Protectora de Ruan ha sido para Mad. Bidault, de Cieres, que ha dado a luz un respetable síeca de diecisiete hijos, de los que actualmente viven dieciséis, pues el diecisiete ha muerto a consecuencia de un accidente.

La recompensa otorgada a Mad. Bidault, consiste en un diploma de honor y 100 francos.

La respectable matrona francesa cuenta cuarenta y siete años de edad. Su último hijo lo ha tenido hace algunos meses. De sus diez y seis hijos, nueve son varones y siete hembras.

El jefe de esta familia, M. Ridault, es un obrero que con su modesto salario subviente a las necesidades de su hogar, el cual su modelo de economía, de orden y de corrección en el afesto, pues la madre, entregada a los cuidados de su prole no puede dedicarse a ninguna clase de trabajo.

Acaban de celebrarse en Londres las sesiones del VII congreso internacional de Arquitectura.

España tenía una brillante representación; pues han estado como delegado del ministerio de Instrucción pública, D. Ricardo Velázquez; por el de Gracia y Justicia, don Fernando Arbó; por la Academia de San Fernando, el Sr. Urdiate, y por la Sociedad central de Arquitectos, los Sras. Republicés y Pérez de los Cobos.

El día 16 se verificó la sesión inaugural en el Ayuntamiento (Guildhall), presidida primero por el lord mayor, y luego por el duque de Argyll y la princesa Luisa, su esposa, hermana menor del Rey Eduardo.

En esta sesión, que fué muy solemne, hablaron delegados de todos los países.

Los congresistas inscriptos eran más de 1.000, figurando entre ellos algunos japoneses.

En las sesiones se renian por la mañana en locales distintos, y las tardes las dedicaban los congresistas a realizar expediciones, habiendo sido notables las hechas a los castillos de Windsor, palacio de Hampton Court, Greenwich, Universidades de Oxford y Cambridge, etc., etc.

Los congresistas han sido obsequiados con una recepción en la Academia de Bellas Artes.

En la Mansion House, por el lord mayor, celebró en su honor una magnífica *garden-party* en el Jardín Botánico, y hubo dos representaciones teatrales al aire libre, muy lucidas.

El banquete de despedida se verificó la noche del sábado 21 en el *St. John's Victoria*, del Hotel Cecil.

Los congresistas fueron más de 500, pronunciándose elocuentes discursos de despedida.

Los menús, pintados por Alma Tadema, eran una verdadera obra de arte.

El viaje del señor Jimeno.

Valencia 31.

Después de unas quince horas de tren nos encontramos en la ciudad de Turiá el ministro, el subsecretario, los secretarios y los periodistas.

La noche la pasamos desahucando. A las seis y cincuenta detácase el tren en la estación de la Encina.

Subieron en un *break* el diputado a Cortes Sr. Dénimo Prats, el presidente de la Diputación Sr. Santocaja, el vicepresidente Sr. Guzmán y el secretario Sr. Valdivieso.

El ministro y el subsecretario le saludaron, así como el rector de la Universidad señor Mechl.

El tren se detuvo en las siguientes estaciones: Fuente de la Higuera, Jáiva, Paebla Larga, Caraceno, Aloira, Algemesi, Silla, Cabarroja y Alfafar.

En todas saludaron a los viajeros las autoridades y numerosas Comisiones.

Las bandas de música ejecutaron la *Marcha Real*, la de los Infantes, el himno de Riego y *El puño de rosas*.

En todas las estaciones un gentío inmenso llenaba los andenes.

En algunos pueblos volteaban las campanas. Al llegar a Valencia, la estación estaba completamente invadida. Una compañía de Infantería con bandera y música tributó los honores al ministro. Esta fue saludada por las autoridades y aclamada por el gentío que invadía el andén. En casi todas las estaciones se demostró la simpatía que se siente por el ministro, especialmente en Alora, por donde pasó el día 1.º de agosto. La nota democrática se destaca en las aclamaciones del pueblo. Este, no ignorando que el ministro es defensor de tales ideas, aplaude al paso del que batiese alguna vez en tierra de flores por resistirse a una era de abrojos sembrados por reaccionarios, cuyo fruto es cultivado ahora por los caudales, que chocan al germen de la libertad. No son anhelos republicanos los que se notan en la provincia. La impresión es de que con buenos Gobiernos, meramente democráticos, puede hacerse algo por los ideales monárquicos. El día está espléndido. El ministro, desde la estación, se dirige al Gobierno, donde tendrá lugar la recepción.

Valencia 31.

Terminada la recepción en el Gobierno civil, saludaron al ministro Comisiones de los Centros de enseñanza de cinco provincias, las autoridades, los jefes militares y gran número de maestros. Muchos de personas de todas las clases sociales han demostrado las simpatías que en Valencia sienten por D. Amalio Jimeno. Este, después de la recepción, se dirigió al chalet que existe en el camino del Grao, propiedad del doctor Candelá, donde se hospedará. Luego visitará la escuadra de Instrucción, surta en el muelle, y las obras del puerto, cuya Junta le obsequiará con un lunch. A las siete se celebrará un banquete en honor del ministro en El León de Oro. Al acto asistirán solamente los catedráticos y los maestros. Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en el teatro Principal, bajo la presidencia del ministro, la celebración de los Juegos florales, siendo mantenedor el sabio doctor de la Universidad de Barcelona y delegado regio de enseñanza en aquella capital don Mariano Batlle Mestre, que es natural de Valencia. El discurso versará sobre el regionalismo. Por la actualidad del tema y las condiciones del mantenedor, el acto resultará solemnísimos. El ministro presenciará el reparto de premios a los alumnos de las escuelas públicas, organizados por la delegación regia. El acto se celebrará mañana a las diez en el paraninfo de la Universidad, concurriendo más de 6.000 niños de ambos sexos. La fiesta se compondrá del siguiente programa: Sinfonía por la banda de música municipal. Discurso del maestro de escuela D. José Martínez Martín. Canto a la bandera española, letra de don Sinesio Delgado y música del maestro Benito, por 80 niños y niñas de las escuelas municipales de música. Reparto de premios. Coro de niños y niñas. Entrega de los premios y discurso del ministro. Esta solemnidad ha despertado gran entusiasmo por el anuncio de que el ministro, en su discurso, hablará de los proyectos del actual Gobierno respecto a la materia de enseñanza, tema que promete ser un verdadero acontecimiento. El diario Las Provincias publicará mañana un notable número extraordinario, dedicado a las fiestas y al reparto de premios. Los redactores de los periódicos de Madrid han autorizado en el restaurant Miramar, del Grao, en unión de los correspondientes y redactores de la prensa valenciana. Hay gran simpatía de forasteros. El calor es insoportable.

LO QUE DICE UN LIBERAL

Con este título escribe hoy El Liberal lo que sigue:

«Hablamos ayer con un personaje de la situación acerca de lo que puede y debe hacer el Gobierno en sus reclamaciones acerca de la rectificación del Concordato. —Desengádense usted—nos decía.— el Gobierno está resuelto a cumplir con su deber y llegar, si es preciso, a la ruptura con el Vaticano si éste rechazase nuestras moderadas reclamaciones. »Toda la política de la Santa Sede reduce a ser débil con los fuertes y arrogante con los débiles. »Vea usted lo ocurrido con Francia. »Se va a dar el caso de que la Curia Romana y el episcopado francés acepten (claro está que a la fuerza ahorcan) la ley de separación de la Iglesia del Estado. »Estoy seguro de que aquí no llegaremos a un cumplimiento con el Vaticano, por la sencilla razón de que solamente a él, a su autoridad ante el mando, a su afán por mantener una sombra de poder temporal, perjudicaría en último término. »Examine usted la representación escasa de la Santa Sede de las naciones católicas por excelencia. »Hace dos años tenía embajadores en Roma, cerca del Papado, la nación cristianísima, Francia; la fidelísima, Portugal; la apostólica, Australia, y la católica, España. »La nación cristianísima ha retirado definitivamente su embajador del Vaticano, y por una ley decretó la separación de la Iglesia y el Estado. »La nación fidelísima pesa poco en los destinos de la humanidad y, sin embargo, Roma le trata con respeto.

La Reina del acero

La vieja Europa, a imitación de la orgullosa nación yankee, empieza también a tener sus reyes de la industria dotados de colosal fortuna. El orgullo del honor de figurar en los primeros de esta verdadera lista de la realeza europea, a una joven de 19 años, que es hoy en día la heredera más rica del mundo: Bertha Krupp, la hija del célebre fabricante de cañones y locomotoras. Desde hace dos años, esa joven de esbelta y delgada figura, maneja a su exclusivo capricho las inmensas fábricas del gran Krupp y ha sorprendido a la Alemania y a Europa por su pavorosa habilidad en la fabricación de las más temibles máquinas de guerra. Ella reina social y económicamente en una ciudad de 150.000 habitantes; tiene a sus órdenes cerca de un millón de obreros y en tan temprana edad, su vida es más llena de trabajos y preocupaciones que la del más veterano de los hombres de negocios. En sus manos se encuentra ahora la suerte de cualquier nación. No tendría sino hacer un gesto, y el más pequeño Estado del mundo pasaría a ser una potencia formidable con los buques, cañones y rifles que el crédito de la casa Krupp le proporcionaría inmediatamente. Podría también en cualquier momento darselo el placer supremo de cerrar sus puertas a la más poderosa de las potencias europeas que acudiera, sembrando en mar, con millones a su disposición, en busca de los deseados patriotas. A la edad en que todas las de su sexo sueñan con amores y devaneos, ella ha arrojado lejos de sí todo romance. Dirige las grandes fábricas de Essen y los astilleros de su casa, guiada por un consejo de antiguos empleados que llevan el título meramente nominal de socios, porque no pueden tomar resolución alguna de importancia sin su completa aprobación. A pesar de todo esto, Bertha Krupp, socialmente rica, hermosa como un sueño, con un poderío ilimitado y amada más allá de todo límite por sus súbditos es uno de los seres más tristes del mundo. Esa joven existencia, dotada de todo lo que el más ambicioso y noble de los hombres pudiera desear, se ve perpetuamente empujada por el fantasma de una tragedia misteriosa. Desde la muerte de su padre, jamás se ha visto lucir en su rostro una sonrisa si se exceptúan esas contracciones de los labios que la cortesía y la honradidad exigen de la persona más contristada. Parece que las historias odiosas que rodearon la terrible muerte de su padre, envanecen los días de su más radiosa juventud. Por eso jamás ha abandonado el riguroso vestido de luto en los dos últimos años. Hubo un tiempo en que la prensa dió en atribuirle pretendientes de sangre real ó poderosamente millonarios. Se llegó a decir que el segundo hijo del emperador Guillermo figuró entre ellos, pero pronto la

fría resolución con que rechazó todas esas versiones, hizo que la dejaran en paz. Hubo también persistentes rumores de que había rechazado todas estas uniones por el cariño que profesaba a un joven ingeniero, hijo de uno de los propios obreros de la casa, hombre de gran talento que empieza a luchar trabajosamente por la existencia en una de las grandes fábricas de los Estados Unidos, deseoso de lograr algún gran invento, algún ruidoso triunfo que lo elevase hasta ella que, a su vez estaría resuelta a esperar hasta el fin de sus días a despecho de todas las voluntades. La reserva estricta que rodea la vida privada de la heredera, hace que ninguna de estas versiones pueda ser rechazada ó confirmada. Entretanto se hacen cálculos sobre su fortuna. Nadie puede fijarle un límite, hay allí más de mil millones de francos en astilleros, fábricas y fundiciones. Y la casa aumenta cada día su poderío, gracias a la dirección. La guerra ruso-japonesa, los preparativos de las grandes naciones a su alrededor, han sido la fuente más poderosa de su creciente prosperidad. En su niñez no tuvo otros juguetes que los modelos más perfeccionados de rifles, cañones y buques que su padre fabricaba. A él es como ha conocido el secreto de las corazas de los grandes navíos y de los mortíferos cañones de tiro rápido, la composición de las granadas de los obuses: en suma, el romance entero de esos instrumentos de destrucción universal. Durante muchos años Krupp se quejó de que la Providencia le hubiera negado un hijo capaz de reemplazarlo. Pero cuando Bertha cumplió los 15 años, pudo dormir tranquilo: el alma de los grandes inventores de la guerra moderna vivía en ella. Entonces se lo oyó exclamar: «Mi hija posee el cerebro de un hombre y si yo hubiera tenido algún hijo, tal vez no habría sido tan capaz de sucederme como ella.» Por las mañanas ella recorre las salas de los obreros, para todos los cuales representa el papel de la providencia bienhechora. Va después a los asilos de los viejos obreros, de los jubilados del trabajo y conserva con ellos largas horas sobre los primeros tiempos, aquellos años del abuelo Krupp, en que la fechoría empezaba a levantarse, alta en visperas de las invenciones que dieran a Alemania el triunfo sobre Francia y su actual poderío. Después pasa largas horas encerrada en su consejo de socios. No hay plano de máquina alguna, ni detalle de coraza y armamentos que no sea discutido y aprobado hasta en sus mínimos detalles bajo su personal dirección. Más tarde, en la calma tranquila de su laboratorio, esa mujer extraordinaria se da también el lujo de crear nuevos modelos y nuevos inventos que continúan las tradiciones de su padre y de su abuelo. Jamás falta a ninguna prueba de esmero. Esas pruebas se hacen en un largo túnel excavado en la roca misma en que se asienta la ciudad de Essen. A cada disparo tiembla la tierra y la ciudad parece a punto de derrumbarse. En el interior del túnel el efecto de tan terrible estampido es aún más pavoroso y muchos hombres de reconocida sangre fría se han sentido sobrecogidos por el terror al presentarse por primera vez en ese infierno subterráneo. En la vida de su padre le fué terminantemente prohibido bajar. Después ninguna súplica, ninguna protesta de los socios ni de los empleados, ha sido capaz de impedir que se presenten allí diariamente. Hace tiempo, se contó con detalles bastante precisos, que un oficial italiano de alta graduación en el Estado Mayor de su patria, se había acercado a someterle una importante propuesta de fabricación de armas. Ella le pidió que presentara inmediatamente sus modelos para examinarlos. El oficial que, como todo el mundo creía que la joven ignoraba en absoluto todo lo concerniente a su industria, orató var en ello un capricho femenil y se limitó a pronunciar frases de exquisita cortesía, esperando que la llegada del técnico principal lo salvara del compromiso de aturdir a una dama con una pausada algarabía de cifras matemáticas y de cálculos balísticos. Llegó un momento en que la entrevista se prolongaba demasiado, el militar extranjero había agotado ya sus cumplidos, y la situación empezaba a hacerse fatigosa. De repente ella lo comprendió todo y rompió el fuego.

Media hora más tarde había llenado de números y modelos, dos enormes pizarras, el oficial, más confundido que nunca, veía escapársele lastimosamente sus más brillantes ideas y terminaba por aceptar el modelo de pieza de artillería, ideado por su interlocutor. En las noches jamás ha abandonado la costumbre de visitar a distintas horas las fundiciones. Su figura delgada aparece entonces en medio del calor infernal de centenares de hornos, bajo los resplandores del metal fundido que corre a torrentes, ante las explosiones de los gases de las diversas pólvoras que estallan a su tiempo, como el fuego, como el ángel de la venganza y del exterminio. Silenciosa y absorta en sus pensamientos, esa visión encañorada va por las llamas murmurando de tiempo en tiempo Schoen, Schoen, Hermoso, Hermoso. Esa mujer que así rechaza las alegrías de la vida, tiene quizá alguna misión misteriosa que cumplir en este mundo. Por eso tal vez ha ido a refugiarse entre las nubes de humo de esas gigantescas chimeneas, y buscar la felicidad entre el estampido de millares de cañones.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Han visitado al presidente del Consejo el ministro de la Gobernación, el gobernador civil y el Sr. Ruiz Jiménez, los que han conferenciado separadamente con el general López Domínguez. El subsecretario de Gobernación ha manifestado que se han recibido telegramas oficiales en dicho ministerio dando cuenta de haber llegado sin novedad SS. MM. a C. w. e. Esta tarde marcharán a las respectivas provincias de sus gobernadores civiles que se hallan en Madrid. Esta tarde se despedirán del ministro de la Gobernación. En breve se reunirá la Junta de Sanidad para acordar urgentes medidas que reclama la salud pública. El próximo Consejo de ministros que se celebrará el viernes ó sábado, será puramente administrativo por el gran número de expedientes de trámite reglamentario que se hallan pendientes de resolver. Hasta el regreso de los reyes no será provisto el cargo de gobernador militar de Jaén. Esta indicado para desempeñarlo, el general Sr. Macó. Interrogado el presidente del Consejo sobre el nombre del sustituto para el cargo de secretario del Estado Mayor Central, manifestó que conferenciará con el general Martiategui y entonces se acordará el nombre del sustituto para dicho cargo vacante por haber sido nombrado gobernador de Sevilla el general Benítez. El general López Domínguez ha manifestado que el Gobierno tiene el proyecto de abrir las Cortes a la brevedad posible, señalando la fecha de mediados de Octubre como máximo, por tener que llevar a las Cámaras, los presupuestos y labor parlamentaria muy urgente. Interrogado el presidente del Consejo, sobre los planes del Gobierno para la reforma del Concordato, ha manifestado que en su poder existía una nota del Gobierno anterior que ha contestado el actual dentro de las tendencias democráticas que orientan al Gabinete. Para el cargo de embajador del Vaticano no hay nada acordado. Solememente ha manifestado el general López Domínguez que desempeñará esa Embajada un exministro de Estado ó de Gracia y Justicia. Hablando con el jefe de Gobierno sobre la visita del Sr. Salmorón y del asunto de de la soledad catalana ha manifestado que el Gobierno tolerará cuanto hagan los republicanos y demás elementos que componen esa agrupación, siempre que no falten a la ley. La recaudación del Tesoro del mes de

Julio tiene sobre la del año anterior un aumento de más de cuatro millones de pesetas.

NOTICIAS

Barcelona 31.—El Congreso internacional de Juventud republicana ha aprobado las conclusiones siguientes: Que se reduzca el tiempo del servicio activo en el Ejército. Que éste no intervenga en las luchas civiles entre obreros. Que sea una sola jurisdicción la que juzgue estos delitos. —Se dice que cuando regrese el rey a San Sebastián se nombrará el nuevo alcalde de Barcelona. —El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el capitán general interior. Mitin de alcoholeros. Barcelona 31.—Se ha celebrado hoy un mitin alcoholero, habiéndose aprobado entre otras las siguientes conclusiones: Primera. Peticionar al Gobierno por su decisión de consultar a las clases productoras antes de reformar la ley. Segunda. Que se mantenga un margen diferencial de 35 pesetas entre el alcohol vinoso y el industrial. Tercera. Que se permita destilar libremente hasta el 1.º de Octubre. Las veladas que todos los sábados organiza el Centro Castellano, están viéndose cada vez más animada. La última fue un verdadero concierto, en el que lució sus facultades el joven pianista don José Padilla, que interpretó fragmentos de «Aida», «Tosca» y unos «Caprichos moriscos», acompañados por el ejecutante. También fueron aplaudidas algunas «Nocturnas» que intervinieron en el concierto, y los artistas Srca. Ballo, Morales, Sáiz de la Hoz, Gutiérrez, Estallo y Matrigal. La Sociedad General Española de Delinquentes celebrará el día 4 de Agosto, a las ocho de la noche, un banquete en el restaurant «La Florida», al cual podrán asistir todos los delinquentes que lo deseen, sean ó no asociados. En el local social, Chicchilla, 8, bajo, podrán recogerse las tarjetas de adhesión hasta el jueves 2 de Agosto, a las doce de la noche, siendo la cuota de cinco pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Nuestra Señora de los Angeles, S. N. Pedro de Omas, San Esteban, Félix y Rotilio. La Misa y oficio son de San Pedro de Omas, con rito doble y color blanco. Las Carentes Horas están en la Iglesia del Purgatorio Socorro (Guadalupe, 1) Espectáculos para hoy. OLYMPIA CINEMATOGRAF.—(6, calle de Luchana 6).—Películas de alta novedad y aparato de último modelo, actuando siempre la bella italiana completista «Lubellina» y los inimitables Diana y Castro en sus bailes internacionales. RECORO DE SALAMANCA (Ayala núm. 1).—Sesiones cinematográficas todos los días desde las cinco de la tarde en adelante, gran colección de películas; entre ellas el viaje sensacional desde Southampton a New-York a bordo del magnífico transatlántico Kaiser Wilhelm III patines, conciertos por la charanga de Cazadores de Liberia y otros atractivos. Todos los miércoles y sábados días de moda. SALON DE ACTUALIDADES.—Espectáculo de variedades.—Para Martini, La Negrita, La reformadora, Las Esmeraldas, Micaela, La Argentina, Ceil, Matilde Varona, favorita de la Mi Micarón de París Miramar, Anita Martín y La Tempranita. Cinematógrafo. Todas las tardes matutinas. PARIS.—Alas nuevo y medio.—El extraordinario transformista Donnini en su nuevo repertorio.—El viaje de novi a.—El teatro de variedades.—Dos debuts.—Pagan Pierrat Enigmático.—Los Narys, y nueva serie de cuadros por la tournée ci cinematográfica Pathe y la compañía de circo y variedades que dirige William Parrish. FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Dos grandes partidos de pelota a 50 y 80 tantos entre 2 famosos pelotaris del cuadro que se anunciarán por carteles. RECORO ARGUELLES.—Ferraz núm. 29.—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasia, carrusel y otros. Los señores patinadores pueden ejercitarse en este sport desde las siete de la mañana. Los juveniles regalos de 25 pesetas.

Imp. del Fomento Naval.—San Bernardo 19

haber sostenido grandes combates y adquirido renombre, y todo esto por su mujer—añadía ruborizándose.—Y esta mujer está feliz a vuestro lado—decía Alice;—¡sois tan bueno y tan noble, y amáis tanto a vuestro padre, Pablo!... En ocasiones aumentaba el círculo el marqués de Formón, que, aunque ascendido recientemente a capitán de fragata, era buen sujeto, el digno teniente y el viejo Garnier; hablar, reír, el doctor atormentaba al comisario, y el alférez Merval prodigaba sus atenciones a Alice, pero ella no le hacía caso. Todo iba perfectamente; Alice estaba contenta, y los demás satisfechos. Todos deseaban partir pronto pero había que esperar a M. de Saffye, a cuyas órdenes había puesto el gobierno la corbeta para pasar a Smirna.

— 180 — CAPITULO XXII El piloto Verde. «¡Silencio!... Voy a contaros un cuento.» Walter Scott. Pocos días después de la llegada de madama de Biene a bordo de la Salamandra, la noche era hermosa como una noche de Provez; pero la luna se cubrió de un color cobre y el calor se hizo insostenible, porque la brisa cesó absolutamente, quedando la mar en calma, tan lisa y llana como un espejo donde se reflejase el singular color de luna. Maestre Bouguin, gravemente centado sobre la madera de respeto, teniendo alrededor a los marineros de guardia, se entretenía en referirles una de esas maravillosas historias que en todo tiempo han servido para distraer los caojos del servicio.

— 181 — landrilla, dirigiéndose furioso sobre el puente. —Después de todo, si la polizona tendrá lo que merece—añadió otro menos entusiasta. —Entonces ocurrió una cosa—prosiguió Bouguin tomando el tercer polve;—el piloto se acercó para echar sobre la pobre balandra un anzuelo diez mil veces mayor que el áncora de un navío. —¡La de Dios!—exclamó uno. —¡Ah! iba a pescar la balandra con aparejo cual si fuera una sardina. —¡Ah, infame canalla! ¡Parisiense del piloto Verde!—dijo otro. —¡Silencio!—exclamó el auditorio. —Se acercó un poquito más, y habéis de notar que todas las velas del piloto Verde estaban recogidas, aferradas, y se votaba porque no corría más que un temporal ordinario y no era bastante al inflar sus velas Pues bien, he aquí que de pronto el marrajo del piloto Verde comienza a correr dos, tres, cinco, diez, quince millas a palo seco y ciande, porque había mirado por redondo para pelizar a la balandra. En esto el asombro y la admiración llegaron a su punto, manifestándose por miradas que indicaban sorpresa y por gestos expresivos.

— 177 — das verdes, de capuchinas y mastuerzos de Indias. De diez y seis a diez y ocho, ¡oh! entonces un francés completo; millares de amores, millares de petrimetros que se presentan en los bailes de invierno, rubios los unos, morenos los otros, pálidos, colorados, de grande y de pequeña talla, con talento, nesios ó estúpidos. ¡Esto hace estremecer! Amores castos hasta en las miradas, si queréis; pero amores pensados, veniales como se suele decir; mas al fin, amores que alteran prodigiosamente aquellas sensaciones inocentes, aquellas emociones delicias ó imperceptibles como pelusilla de una flor ó de una frut. No hay, pues, que extrañar, en vista de esto, que se encuentren bajo las alas de su madre muchachas de diez y ocho años gastadas ya, sagaces, astutas, que harían desesporar a un juez, y que para responder a vuestra pasión, si por casualidad la sintiésteis, no tienen más que un amor aparente y fingido, porque el verdadero y natural lo habían consumido en la moña y en el vale. Sabido es que Alice había dejado el convento con pesar, y que sólo la idea de un viaje por mar y la esperanza de volver a



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

2, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivale! 2, Esparteros, 8. Castagnón

Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 13, Madrid.

Al por menor: Burrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montañán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M^ª Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias en el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde* directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar a encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costosos. Merced a nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy a los herniados un aparato útil y económico.

Hay la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conociendo el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega a curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el Cinturón Electro Reductor (BRAGUERO ELECTRO MAGNÉTICO) del doctor M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo a todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente electro magnética, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse llegando a desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, lo recomiendo el Cinturón Electro Reductor (Braguero-Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, que, a pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide a usar el Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, sírvase pedir el Boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7. Los de provincias por correo.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, a excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.

ver á su padre habían mitigado su disgusto.

Llegada á bordo de la *Salamandra*, examinó con la curiosidad de una joven cuanto se presentaba á su vista, y encontró en Pablo el «cicerone» más atento y celoso, sin la necia timidez que es regu'armente patrimonio de los tentos ó resultado de una educación falsa y afectada.

Al contrario, el aspirante era franco y extremadamente confiado; decía cuanto le venía á la imaginación, y como su padre había desarrollado en él los más nobles sentimientos, todo lo que de ella llevaba el sello de las ideas más elevadas.

El amor que tenía á Alice no cambió esta disposición á la franqueza, sino que la aumentó.

Para este corazón puro, el amor era, como la virtud, un sentimiento que debía envascerse, una palabra que no se podía pronunciar, pero un hecho que había que profanar con el respeto y atención más profundos.

Así Alice miró á Pablo sin emoción, le examinó con calma, le escuchó con placer, y fué para ella una satisfacción, no un delirio.

Dos días después de la llegada de los pasajeros á bordo, Pablo pasaba todo el tiem-

cantidad de tabaco en sus narices, y continuó:

—Entonces, hijos míos, era cosa de ver cómo navegaba el piloto Verde con tempestades horrorosas, con violentos huracanes en que el fuego abrasaba el mar, cargado de velas como nosotros en tiempo bonancible. ¡Y qué velas, muchachos, qué velas! El piloto Verde hubiera metido en su sobrejuanete una esquadra de cien navíos; hubiera anudado las cuatro puntas como quien lleva castañas en un pañuelo, y os la hubiera puesto en la mano sin ningún embudo ni obstáculo.

Por entonces perseguía á una balandra blanca y dorada, con velas de azul claro, y que hufá forzando vela hasta zozobrar. Pero ¡ah! el piloto Verde avanzaba siempre tocando el fondo, porque el Océano no era bastante para su quilla; avanzaba, como te digo, botándose con un bihero. ¡Pero hacedos cargo qué bihero sería!

Pues señor, mi pobrecita balandra blanca y dorada con sus velas azules no estaba á dos tiros de cañón del piloto Verde, y qué os parece que hizo la picarilla? Se puso al paio.

—¡Qué disparate!—dijo uno.

—¡Hola la bribona! ¡la s... bestial!—dijo otro exasperado de la majadería de la ba-

Unos recostados hacia atrás y cruzando los brazos, cerrando los ojos como para saborear mejor la miel de las relaciones de maestro Bouquin, otros le cercaban poniéndoles de codos sobre las rodillas con el cuello estirado y los ojos abiertos como si quisieran tragar sus palabras, y algunos, como verdaderos sibaritas, no contentándose con un solo goce, dividían sus placeres entre la pipa y la narración, que por haberse hecho demasiado larga, había sido un momento interrumpida.

—Figuraos, hijos míos—decía Bouquin metiendo la oja en el bolsillo después de haber tomado un polvo con delicia;—figuraos que el piloto Verde montaba un barco, pero ¡qué barco, muchachos!, los palcos de un navío de tres puentes cuando más le hubieran servido de cavillas para su mesa de manobras. Ea fin, suponed que hubiérais tenido que subir á la perilla del palo mayor; aun cuando empezárais de grumetes, cuando bajárais ya seríais viejos, y bien viejos, con el pelo cano. Sí, chicos; veinticinco años se necesitaban para subir y otros tantos para bajar del palo mayor.

Aquí el auditorio manifestó su sorpresa y su admiración por una solfa ascendente de juramentos y blasfemias.

Bouquin se sonrió, reforzó aun más la

po que le dejaba libre el servicio con Alice y con madama de Bense, que le apreciaba mucho, y las decía todo lo que sentía su alma; había de sí con esa candidez, esa necesidad de explicar exteriormente su pensamiento, que es uno de los felices privilegios de una organización pura; nunca se le presentaba la idea de ser importuno ó enojoso, porque esta confianza era á sus ojos una prueba de estimación de su parte.

Y juzgaba así, porque hubiera deseado ser correspondido de igual modo.

Confiables todas sus esperanzas; les refería sus campañas, sus viajes, con mucha sencillez; les hablaba de su pobre madre con lágrimas en los ojos y la sonrisa en los labios, porque el recuerdo de su padre venía á cambiar aquella cruel amargura en dulce melancolía.

Y Alice lloraba y sonreía también; y la buena madama de Bense decía enjugándose los ojos;—Vamos, hijos; hablemos de otra cosa.—Entonces Alice refería su vida, su infancia, sus gozes y sus pesares; el sentimiento que le causaba dejar la vida piadosa y santa, la esperanza de ver á su padre, la incertidumbre del porvenir, y á esta palabra «porvenir», Pablo se electrizaba. Representábase el suyo ilusionándose que llegaría al grado de almirante después de